

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7645117		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD PARA ACOMPAÑAR LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA EN GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		
Contratista:	JEISSON VLADIMIR CALDERON PEDRAZA		
No. de Cedula	1.072.658.798 de CHIA		
Fecha Inicio del Contrato	14-03-2025	Fecha de Terminación	28-11-2025
Periodo del Informe	14-05-2025 al 13-06-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$50.872.500
Valor a Pagar en este periodo	\$5.985.000
Saldo por Pagar	\$32.924.640
Pago No.	03 de 09

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	33717916	MAYO / 2025	\$300.000
Pensión			\$384.000
ARL			\$58.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7645117**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 14-05-2025 al 13-06-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

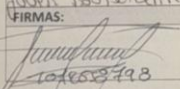
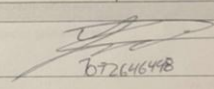
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar reuniones con empresarios, líderes de Juntas de Acción Comunal y administradores de propiedades horizontales, con el fin de fortalecer la coordinación entre estos y la Secretaría de Salud, para promover acciones encaminadas a reforzar la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas, presentando actas y registro fotográfico	Descripción de la actividad: En cumplimiento de la actividad orientada a fortalecer la articulación entre la Secretaría de Salud y los actores comunitarios y del sector privado, se desarrollaron acciones concretas con el objetivo de promover estrategias conjuntas para la prevención y el tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio. Durante el periodo en curso, se sostuvo una reunión con un líder juvenil quien tiene una escuela de danza urbana, dando continuidad al proceso de diálogo y construcción conjunta de acciones en salud comunitaria. Estas reuniones se llevaron a cabo con base en una carta de solicitud formal, lo cual evidencia el interés en las articulaciones conjuntas entre diferentes actores con el fin de prevenir y mitigar el consumo de SPA. Como resultado de este acercamiento, se elaboró y acta de la reunión, así como el correspondiente registro fotográfico, los cuales dan cuenta de la participación y los compromisos adquiridos durante el encuentro. Un aspecto destacable de esta jornada fue la propuesta y puesta en marcha de generar una charla educativa frente al tema central de la presente reunión, quedando programada para el mes de junio del presente año, esta iniciativa busca fortalecer los vínculos sociales y ofrecer alternativas de uso del tiempo libre para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio. Esta propuesta fue bien recibida por parte del equipo de la Secretaría de Salud, ya que se alinea con los objetivos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante actividades deportivas y recreativas que promuevan entornos protectores. Se continuará con el seguimiento a esta iniciativa, brindando acompañamiento técnico para su desarrollo, y promoviendo la vinculación de más sectores y líderes comunitarios en las diferentes zonas del municipio. Centro CRA 8ª # 13-55 Evidencia Fotográfica y pantallazo. Anexo 1

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		ACTA DE REUNION		CÓDIGO	ASIG-FT01-V1
				PAGINAS	1 de 2
PROCESO: GESTIÓN EN SALUD					
DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA					
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: JEISSON CALDERON PEDRAZA					
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:					
☐ Consejo					
☐ Comité					
☐ Reunión: Fortalecer la coordinación entre empresarios, líderes de Juntas de Acción Comunal, administradores de propiedades horizontales y la Secretaría de Salud.					
☐ Otro:					
ACTA N°	2025-01	FECHA	JUNIO 2025		
LUGAR	Escuela Daza M.C. CHA BA # 13-55				
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Jeisson Calderon Pedraza	1072658798	ENFERMERO	jeissoncalderon1234@gmail.com	
ASISTENTES	Goid Varegas L	7072646498	Director	P.rosorcal.cda@vo.com	
ORDEN DEL DÍA					
1. Bienvenida y presentación de los asistentes.					

3. **Discusión sobre Prevención y Tratamiento:**
Se llevó a cabo una discusión abierta sobre la situación actual del abuso de sustancias psicoactivas en la comunidad. Los asistentes compartieron experiencias y preocupaciones, destacando la importancia de una respuesta coordinada.

4. **Conclusiones y Compromisos:**
Se reiteró el compromiso de todos los asistentes para trabajar conjuntamente en la implementación de las estrategias acordadas. Se acordó realizar una próxima reunión quedando pendiente acordar la fecha y hora, para evaluar el avance de las acciones y ajustar planes según sea necesario.

Cierre:
La reunión fue clausurada por Jeisson Calderon Pedraza, quien agradeció la participación activa de todos y la disposición para colaborar en esta importante causa.

II. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Realizar Taller Educativo con Escuela de danza M.C. con población joven vulnerable.	Jeissoncalderon	Junio 2025
FIRMAS:		
 1072658798		
 7072646498		



2. Caracterizar y realizar búsqueda activa de población en riesgo de consumo o abuso de sustancias psicoactivas en las veredas y toda la zona rural del Municipio de Chía, por intermedio del trabajo coordinado con las Juntas de Acción Comunal.	Descripción de la actividad: Durante el presente periodo, se adelantaron acciones encaminadas a dar cumplimiento a la obligación de caracterizar y realizar búsqueda activa de población en riesgo de consumo o abuso de sustancias psicoactivas (SPA) en las veredas y zonas rurales del municipio de Chía, a través de un trabajo articulado con las Juntas de Acción Comunal (JAC). Como parte de esta estrategia, se priorizó las veredas de fonqueta y cerca de piedra, identificado por líderes comunitarios como un punto crítico donde se ha observado la presencia de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias, especialmente entre la población juvenil. En este contexto, se coordinó una jornada de tamizaje en conjunto con la comunidad y representantes de la JAC local. Para la caracterización de la población, se utilizó el formato de la Escala ASSIST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test), herramienta validada por la Organización Mundial de la Salud para la detección temprana del riesgo de consumo de SPA. En función de ello: Se realizó la aplicación de 24 tamizajes individuales en las veredas de fonqueta y cerca de piedra, centrados en jóvenes en situación de riesgo identificados por la comunidad. Los resultados obtenidos permitieron clasificar el nivel de riesgo de consumo en las personas tamizadas, lo que a su vez facilitará la posterior definición de rutas de atención y seguimiento. Estas acciones representan un primer paso en la identificación y abordaje temprano de posibles casos de consumo o abuso de SPA en zonas rurales, y sientan las bases para la expansión del proceso de tamizaje a otras veredas del municipio, con el acompañamiento constante de las JAC como aliados fundamentales en la identificación de población objetivo. Se proyecta continuar con estas jornadas en otras zonas rurales durante los próximos meses, incrementando la cobertura y fortaleciendo el componente comunitario y educativo para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Entregable o producto: Evidencia Fotográfica y pantallazo. Anexo 2
---	---



OMS - ASSIST V3.0

ENTREVISTADOR

PAS

☐

CLINICA

Nº CONSULTANTE

100680625

FECHA

15/05/25

Introducción (Léala al consultante o paciente)

Gracias por aceptar esta breve entrevista sobre alcohol, tabaco y otras drogas. Le voy a hacer algunas preguntas sobre su experiencia de consumo de sustancias a lo largo de su vida, así como en los últimos tres meses. Estas sustancias pueden ser: tabaco, marihuana, alcohol, cocaína, heroína, crack, etc.

Algunas de las sustancias que he mencionado pueden ser muy perjudiciales para su salud, especialmente si se consumen de forma regular o en grandes cantidades. Algunas de ellas pueden ser adictivas y causar problemas de salud a largo plazo. Si usted consume alguna de estas sustancias, le voy a hacer algunas preguntas sobre su consumo y le voy a ofrecer información sobre cómo reducir los riesgos de consumo de drogas.

Si no consume ninguna de estas sustancias, también le voy a hacer algunas preguntas sobre su salud y le voy a ofrecer información sobre cómo mantenerla saludable.

Si bien estoy interesado en conocer su consumo de drogas, tenga la plena seguridad que esta información será tratada con absoluta confidencialidad.

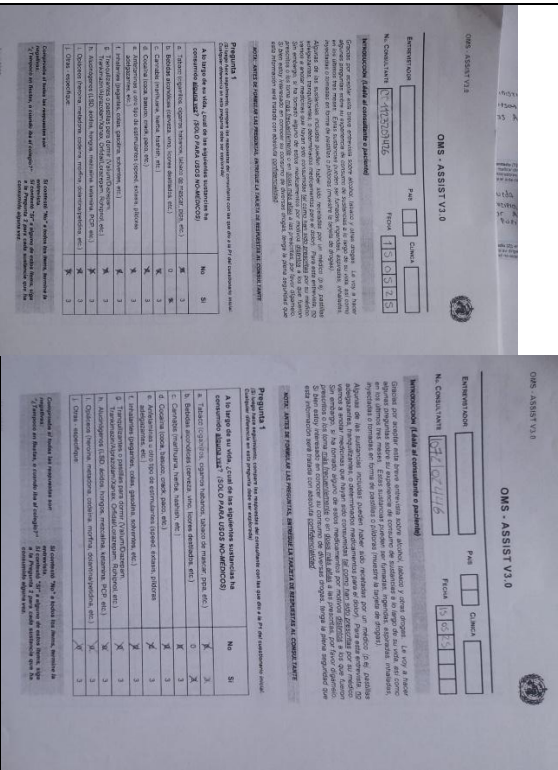
NOTA: ANTES DE FORMULAR LAS PREGUNTAS, ENTREGUE LA TARJETA DE RESPUESTAS AL CONSULTANTE

Pregunta 1

¿En los últimos tres meses, cuánto ha consumido de las siguientes sustancias? Marque con una X la respuesta correcta.

A lo largo de su vida, ¿cuál de las siguientes sustancias ha consumido alguna vez? (SOLO PARA USOS NO-MÉDICOS)

	No	Si
a. Tabaco (cigarrillos, cigarrillos de mano, tabaco de mascar, pipa, etc.)	☒	3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licor, destilados, etc.)	☒	3
c. Cannabis (marihuana, hachís, hashish, etc.)	☒	3
d. Cocaína (pasta, basuco, crack, paco, etc.)	☒	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras de amor, etc.)	☒	3
f. Inhalantes (gasolina, aerosoles, etc.)	☒	3
g. Tranquilizantes y pastillas para dormir (Valium, Diazepam, etc.)	☒	3
h. Anestésicos (gasolina, éter, etc.)	☒	3
i. Otros (especificar):	☒	3

	
3. Apoyar a la Secretaría de Salud en la caracterización de los factores de riesgo psicosociales, asociados con el consumo de sustancias psicoactivas, canalizados por las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Chía.	Descripción de la actividad: Durante el presente periodo, se han desarrollado varias acciones orientadas a apoyar a la Secretaría de Salud en la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el municipio de Chía. Una de ellas fue la participación activa en la jornada de capacitación sobre prevención del consumo de SPA, en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, organizado por la Gobernación de Cundinamarca y realizado el día 26 de junio de 2025. Este evento permitió fortalecer y establecer redes de articulación con otros municipios y actores gubernamentales. Estas actividades aportan elementos cualitativos y contextuales clave para la caracterización de factores de riesgo psicosocial, y constituyen insumos relevantes para la planeación de futuras intervenciones focalizadas en el municipio. Se continuará fortaleciendo la alianza con las JAC y los diferentes actores comunitarios para avanzar en la consolidación de un diagnóstico territorial participativo y actualizado. Entregable o producto: anexo 3 Evidencia Fotográfica y pantallazo.

donde se va a realizar énfasis en los **factores protectores**, tales como:

- La participación comunitaria.
 - El fortalecimiento del núcleo familiar.
 - El desarrollo de habilidades para la vida (autoestima, manejo del estrés, toma de decisiones).
 - El acceso a redes de apoyo institucional y comunitario.
- Igualmente, se explicará de forma clara y pedagógica los **daños en la salud asociados al consumo de SPA**, diferenciando los efectos en:
- **Salud física:** deterioro del sistema nervioso, cardiovascular y hepático.
 - **Salud emocional:** aumento de la ansiedad, depresión y alteraciones del estado de ánimo.
 - **Salud mental:** aparición de trastornos psiquiátricos o intensificación de condiciones preexistentes.
 - **Salud social:** aislamiento, conflicto familiar, exclusión social y dificultades en el ámbito educativo y laboral.

Esta estrategia representa un paso importante en la construcción de entornos protectores y saludables, y se proyecta su réplica en otros sectores del municipio con presencia de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Entregable o producto: anexo 4

Evidencia Fotográfica y pantallazo.



Secretaría de
SALUD

Estrategia Integral de Prevención del Consumo de SPA en Chía
"Elige Chía, Elige Vida – Ponte en Acción Sin Adicción"



	
6. Prestar asistencia técnica a las IPS del municipio para el cumplimiento de las actividades contenidas en las normas técnicas relacionadas con la atención integral en la adolescencia y juventud (servicios amigables).	Descripción de la actividad: En cumplimiento de la obligación de prestar asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del municipio de Chía, orientada al fortalecimiento de la atención integral en salud para la población adolescente y joven conforme a lo establecido en las normas técnicas vigentes (incluyendo la Resolución 3280 de 2018 y la Ruta Integral de Atención en Salud – RIAS), se llevaron a cabo las siguientes acciones: Asistencia técnica a la ESE Hospital San Antonio de Chía (Coosalud), IPS SALUD TOTAL, IPS SURA Y IPS SANIDAD - Se realizó una visita institucional a la ESE Hospital San Antonio de Chía, Salud total, sanidad y sura, en la cual se llevó a cabo una asesoría técnica presencial centrada en la evaluación de la implementación de los espacios libres de humo de acuerdo a la normatividad vigente y así dar cumplimiento a la ley 2354 de 2024, res. 624de 2025. - Durante la visita se aplicó el instrumento de validación correspondiente, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los componentes claves. - Se brindaron orientaciones sobre oportunidades de mejora, ajuste de flujos de atención, fortalecimiento del talento humano, adecuación del espacio físico, y estrategias de promoción y prevención del consumo de tabaco, así como sus alteraciones causadas a nivel fisiológico. Estas acciones forman parte de una estrategia continua de fortalecimiento institucional para garantizar la prevención del consumo de tabaco. En los próximos meses se proyecta continuar con las visitas a otras IPS del municipio, dando seguimiento a

los planes de mejora derivados de estas asistencias técnica.

Entregable o producto: anexo 6

Evidencia Fotográfica y pantallazo.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHIRIQUÍ

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO
ASIG-FT01-V1

PAGINAS
1 de 2

PROCESO: GESTIÓN EN SALUD

DEPENDENCIA: SALUD PÚBLICA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: JEISSON CALDERON PEDRAZA

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión de Asistencia Técnica a Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en el marco de la prevención de consumo del tabaco de acuerdo a la Ley 2354 de 2024 y Resolución 624 de 2025

☐ Otro:

ACTA N°	2025-05	FECHA	Junio 2025	
LUGAR	IPS Salud Total			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Jeisson Calderon Pedraza	1072038798	ENFERMERO	jeissoncalderon214@gmail.com
	Juan Pablo Hernandez	77644049	Supervisor	jeschun2009@gmail.com
ORDEN DEL DÍA				
	1. Bienvenida.			
	2. Revisión de tema a tratar:			

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO
ASIG-FT01-V1

PAGINAS
1 de 2

Salud Total DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE CHIRIQUÍ Junio 2025

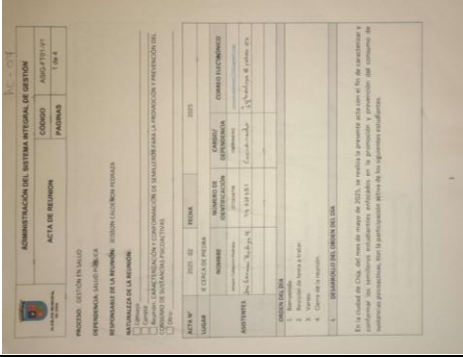
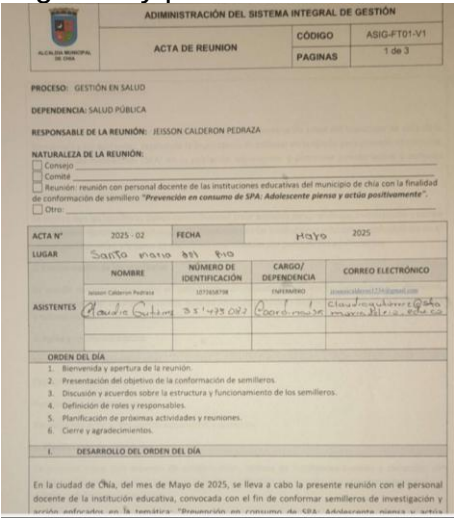
de Colombia regula aspectos relacionados con la prestación de servicios en salud, la atención oportuna, la humanización del servicio y la garantía de derechos de los usuarios, entre otros temas de la Salud (OPS).

entorno un conjunto de preguntas donde se realiza inspección y/o evaluación en la (IPS), para así dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 2354 de 2024 y Resolución 624 de 2025.

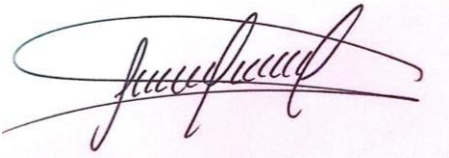
Pregunta (checklist)	S	N	SI	NO	Observaciones	Reflexiones
Asignación de roles médicos generales y especialistas dentro de los tiempos máximos definidos por la Resolución 624 de 2025?	X					
Existe un sistema que permita el control de consumo de cigarrillos, productos de tabaco, vapores y en todos los espacios cerrados y al aire libre (dentro de sus instalaciones)?	X					
¿Se prohíben fumar y/o consumir en cualquier tipo de instalaciones, dispositivos o espacios y alrededores adyacentes de centros de salud, hospitales y productos relacionados?	X					
Se realiza un monitoreo riguroso de tabaco, vapores o sus derivados dentro de las instalaciones visitadas que impida que está prohibido fumar o usar dispositivos electrónicos de fumar?	X					
¿Se prohíbe el consumo de tabaco?	X					
¿Se respeta un 100% libre de humo de tabaco y derivados emitidos por sus instalaciones o por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X					
¿Existe un sistema de control de calidad?	X					
¿Existe un sistema de control de calidad según la demanda de observación?	X					
¿Se realizan inspecciones, PVC o evaluaciones?	X					
¿El personal que sea visto por personas visitadas, de pie o en movimiento?	X					
¿Se obligaron a los visitantes a usar mascarillas, guantes, protectores, etc.?	X					
¿Se realizó un control visualmente con otros sectores?	X					



7. Implementar en la comunidad educativa, la Estrategia "ADOLESCENTE PIENSA Y ACTUA POSITIVAMENTE" en instituciones públicas del municipio, formando grupos semilleros en las diferentes instituciones educativas oficiales del municipio de Chía	Descripción de la actividad: En atención al compromiso de implementar la estrategia “Adolescente Piensa y Actúa Positivamente” en el ámbito escolar, se desarrollaron una serie de acciones orientadas a promover el bienestar integral de los adolescentes y fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones responsables, el autocuidado y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas, la violencia, la deserción escolar y otros riesgos psicosociales. 1. Diseño de la propuesta y planificación estratégica Se elaboró una propuesta técnica y pedagógica, en la cual se argumentan los objetivos, componentes y temáticas clave de la estrategia, entre ellas: • Proyecto de vida y autoestima. • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas. • Educación emocional y resolución de conflictos. • Participación juvenil y liderazgo. • Salud sexual y reproductiva. Dicha propuesta fue acompañada de una solicitud formal dirigida a las instituciones educativas oficiales del municipio, con el fin de presentar la estrategia, solicitar el aval institucional y coordinar la logística para su implementación en las sedes educativas. 2. Formación de grupos semilleros estudiantiles Como parte central de la estrategia, se proyecta la formación de grupos semilleros en cada institución educativa, integrados por estudiantes líderes, docentes orientadores y representantes de la comunidad educativa. Estos semilleros serán espacios de reflexión, participación y acción juvenil, en los que se abordarán temas de promoción de la salud y prevención de riesgos, fortaleciendo la voz y la agencia de los adolescentes. Cada semillero tendrá acompañamiento técnico y metodológico, con materiales pedagógicos diseñados desde un enfoque participativo y con pertinencia cultural, garantizando la inclusión y el enfoque diferencial. 3. Proyección y continuidad Actualmente, se avanza en el proceso de articulación con las directivas y docentes orientadores de las instituciones para definir los cronogramas de implementación por institución, con una meta progresiva de cobertura y sostenibilidad de los grupos semilleros. Esta estrategia se integrará con otras acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y con los servicios amigables del municipio, generando sinergias institucionales.
--	--

	Esta implementación busca promover entornos escolares protectores, participativos y saludables para la adolescencia en el municipio de Chía, fomentando conductas resilientes y preventivas a través de la educación y la participación juvenil. Para el presente informe se entrega evidencia de acercamiento con la IE santa maría del rio con el fin de iniciar con la caracterización de la comunidad estudiantil, así mismo se tiene reunión con el coordinador académico de la IE cerca de piedra con el fin de exponer las dinámicas a tratar y la población ya caracterizada. Entregable o producto anexo 7 Evidencia Fotográfica y pantallazo. 
--	---

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



JEISSON VLADIMIR CALDERON PEDRAZA
C.C. 1.072.658.798 de CHIA
CONTRATISTA SECRETARIA DE SALUD.



DIANA LIZETH SALGADO ZAMBRANO
CC: 1075664443
SUPERVISORA